Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 09-2004-2005

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2004, aprobó los criterios para otorgar:

EL GRAN PREMIO DEL RECTOR

1 Se le entregará un premio al estudiante de más alto promedio entre los graduandos de grado asociado (sean de traslado o terminales) y un premio al estudiante de más alto promedio entre los graduandos de bachillerato.

2. En caso de haber más de un estudiante con igual promedio (en cualquiera de las dos categorías), se seleccionará el estudiante que haya terminado el grado correspondiente en el tiempo reglamentario.

3. En caso de que el criterio anterior no sea suficiente para determinar un solo candidato a recibir el premio, se seleccionará el estudiante que menos bajas (W) tenga en su expediente académico en la obtención del grado en cuestión.

4. En caso de que el criterio anterior no sea suficiente para determinar un solo candidato a recibir el premio, se le otorgará el premio al estudiante que tenga el promedio más alto en los cursos de su concentración.

5. En caso de que el criterio anterior no sea suficiente para determinar un solo candidato a recibir el premio, se le otorgará el premio al estudiante que haya completado el porcentaje mayor de sus cursos en la UPR en Bayamón.

6. Si aún subsiste más de un estudiante en cualquiera de las dos categorías, los subsistentes recibirán el Gran Premio del Rector.

Esta Certificación deja sin efecto la Carta Circular 88-028 de la Administración del Colegios Regionales. La misma tendrá vigencia a partir de la graduación del año académico 2004-2005.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticinco de octubre de dos mil cuatro.

B Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

ARR (92)

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector